UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO



Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas DECANATO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Nº 100-2024-D-FIIS

Callao, 15 de marzo del 2024

Visto, el Oficio Nº 011-2024/LASM de fecha de 12 de marzo del 2024 donde se adjunta el informe del Dr. SAKIBARU MAURICIO LUIS ALBERTO, presidente del Jurado Evaluador del Proyecto de tesis presentado por los bachilleres QUIROZ HOYOS Anthonny Brayan, SULLCA VALENZUELA Alexis Jhonathan y DE LA CRUZ CCACCYA Gino Alexis; pertenecientes a la Carrera Profesional de Ingeniería Industrial, en el que indica que se encuentra CONFORME.

CONSIDERANDO:

De conformidad con la Resolución Decanal Nº 149-2023-D-FIIS de fecha 20 de setiembre del 2023, se resuelve: "1. DESIGNAR, al Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis titulado: "MEJORA DE TIEMPOS DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD EN UNA EMPRESA LABORATORIOS ZMAF S.A.C A TRAVÉS DE PROCESOS DE REINGENIERÍA", presentado por los bachilleres: QUIROZ HOYOS Anthonny Brayan, SULLCA VALENZUELA Alexis Jhonathan y DE LA CRUZ CCACCYA Gino Alexis; para optar el Título Profesional de Ingeniero Industrial de la Facultad de Ingeniería Industrial y Sistemas de la Universidad Nacional del Callao; según se indica a continuación: Presidente: Dr. SAKIBARU MAURICIO Luis Alberto; Secretario: Mg. BASTIDAS SANCHEZ Juan Carlos; Vocal: Ing. CASTILLO PAREDES Omar Túpac Amaru; Suplente: Ing. GOMEZ ALVARADO Carlos Joel; Asesor: Mg. BAZAN ROBLES Romel Dario. 2. ESTABLECER, que el Jurado nombrado deberá sujetarse al Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Consejo Universitario Nº 150-2023-CU; que indica que el Jurado Revisor del Proyecto debe emitir su dictamen colegiado en el plazo establecido en el artículo 75º que a la letra dice: "El jurado Evaluador del proyecto de tesis remite su dictamen colegiado al Decano de la Facultad, dentro del plazo máximo de quince (15) días calendarios, contados a partir de su recepción" ...(sic).

Que, el Oficio Nº 011-2024/LASM de fecha de 12 de marzo del 2024 donde se adjunta el informe del Dr. SAKIBARU MAURICIO LUIS ALBERTO, presidente del Jurado Evaluador del Proyecto de tesis presentado por los bachilleres QUIROZ HOYOS Anthonny Brayan, SULLCA VALENZUELA Alexis Jhonathan y DE LA CRUZ CCACCYA Gino Alexis; pertenecientes a la Carrera Profesional de Ingeniería Industrial, en el que indica que se encuentra CONFORME.

Que, teniendo en cuenta que los interesado cumplen con las exigencias requeridas en el Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, modificado y aprobado con Resolución de Consejo Universitario Nº150-2023-CU de fecha 15 de junio de 2023, en el que se establecen los requisitos para la titulación por modalidad de tesis sin ciclo de tesis respecto a la aprobación del Proyecto de Tesis, designación oficial del asesor y autorización para el desarrollo de la tesis, debiéndose ceñirse estrictamente al plazo especificado en el precitado reglamento.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO



Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas DECANATO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

> PAG: N.°002 RESOL.N°100-2024-D-FIIS

Estando a la documentación sustentatoria en autos; y, en uso de las atribuciones que le confiere los Arts. 187º y 187.22º del Estatuto de la UNAC.

RESUELVE:

- 1º. APROBAR, el CAMBIO DE TITULO del Proyecto de Tesis titulado: "ESTUDIO DE TIEMPOS PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD EN LA EMPRESA LABORATORIOS ZMAF S.A.C.", presentado por los bachilleres: QUIROZ HOYOS Anthonny Brayan, SULLCA VALENZUELA Alexis Jhonathan y DE LA CRUZ CCACCYA Gino Alexis para optar el Título Profesional de Ingeniero Industrial de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas.
- 2º. APROBAR, el Proyecto de Tesis titulado: "ESTUDIO DE TIEMPOR PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD EN LA EMPRESA LABORATORIOS ZMAF S.A.C.", presentado por los bachilleres: QUIROZ HOYOS Anthonny Brayan, SULLCA VALENZUELA Alexis Jhonathan y DE LA CRUZ CCACCYA Gino Alexis para optar el Título Profesional de Ingeniero Industrial de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, AUTORIZANDO SU DESARROLLO.
- 3º. DESIGNAR, como Asesor del precipitado proyecto al docente Mg. BAZAN ROBLES Romel Dario.
- 4º. ESTABLECER, que los bachilleres QUIROZ HOYOS Anthonny Brayan, SULLCA VALENZUELA Alexis Jhonathan y DE LA CRUZ CCACCYA Gino Alexis deberán sujetarse al Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la UNAC, Título IV Capítulo II Sub Capítulo I Titulación por Modalidad de Tesis sin Ciclo de Tesis, en su art. 74º que establece un plazo máximo de dos (02) años para el desarrollo, presentación y sustentación de la tesis.
- 5°. TRANSCRIBIR, la presente Resolución, a los interesados para conocimiento y fines consiguientes.

Registrese, comuniquese y archivese

DR PAUL GREGORIO PAUCAR LLAMOS
DECAMO